

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 12h horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 21 de Diciembre de 2012. El Funcionario,

Concurso 5 (11/12)
ACTA nº 104.1a



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO

PRESIDENTE:

D. José Sánchez González

VOCALES:

D. Francisco Javier Rebollo Castillo

D^a. Rufina Román Pavón

D^a. Aurora Cuartero Sáez

D^a. María del Mar Pozo Ríos

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la siguiente Diligencia con el objeto de subsanar un error en la publicación del acta de la plaza:

Plaza: DL2981A

Categoría: Profesor Asociado Interino

Dedicación: 6 + 5

Departamento: EXPRESIÓN GRÁFICA

Área: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría

Perfil: Docencia en el Área

Localización: Escuela Politécnica

Esta Comisión manifiesta la siguiente:

Diligencia para hacer constar que, de forma inadvertida, en el acta nº 104 aparecía como admitido **D. Jesús Carrasco Bayón**, que en la primera sesión fue excluido provisionalmente y en la segunda sesión fue definitivamente excluido dado que se verificó que no cumplía los requisitos de admisión (base octava, apartado E.1 de la convocatoria). Dicha exclusión estaba correctamente registrada en las actas de las otras dos plazas del mismo Área, categoría, perfil y Comisión que se publicaron simultáneamente (DL2980A y DL1786A) y por error no se transcribió a la versión definitiva del acta nº 104, siendo esta la causa de que dicho candidato no aparezca como evaluado en el acta nº 104.1. Por lo tanto, D. Jesús Carrasco Bayón debió aparecer como excluido y no procede la evaluación de sus méritos.

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 30/1992, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización de contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, 21 de diciembre de 2012

Vº Bº

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los

Vocales

M^a MAR POZO

Rufina Román Pavón

Fco. Javier Rebollo

Aurora Cuartero

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 16 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 14 de Diciembre de 2012

Concurso 5 (11/12)
ACTA nº 104.1



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

PRESIDENTE:

D. José Sánchez González

VOCALES:

D. Francisco Javier Rebollo Castillo

D^a. Rufina Román Pavón

D^a. Aurora Cuartero Sáez

D^a. María del Mar Pozo Ríos

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la plaza de:

Plaza: DL2981A

Categoría: Profesor Asociado Interino

Dedicación: 6 + 5

Departamento: EXPRESIÓN GRÁFICA

Área: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría

Perfil: Docencia en el Área

Localización: Escuela Politécnica

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos. Se acuerda admitir a D. Carlos López Núñez, D^a María Alicia Antolín Salazar, D. José María Pérez Pintor, D. Guillermo Rey Gonzalo, D^a. María Ángeles Romero Galván y D^a. María Núñez González. Se acuerda excluir definitivamente al resto de candidatos excluidos provisionalmente dado que no presentan subsanación de sus causas de exclusión provisional.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos, las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a **D. MELCHOR LÓPEZ BALSERA**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 30/1992, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización de contrato".

4º.- Observaciones. La sesión se inició el día 12 de diciembre y se finaliza en el día de la fecha.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:10 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, 13 de diciembre de 2012

Vº Bº

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los

Vocales

M. MAR POZO
F. JAVIER REBOLLO
Rufina Román Pavón
Aurora Cuartero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Asociado)**

**PLAZA CLAVE N° DL2981A
ANEXO AL ACTA N°: 104.1**

Solicitantes	PEDRO AGUSTÍN RODRÍGUEZ IZQUIERDO	LUIS MIGUEL GARCÍA MARTÍN	ANTONIO ACEDO BONILLA	CARLOS ALONSO CALVO	JOSÉ RODRIGO BLANCO GIL	CARLOS LÓPEZ NÚÑEZ	MIGUEL ÁNGEL ANTÓN GAMERO	MELCHOR LÓPEZ BALSERA	JOSÉ CARLOS CALVO CORRALES	MARIA ALICIA ANTOLÍN SALAZAR	ALFONSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	MARIA NÚÑEZ GONZÁLEZ
2a	1,32	0,86	0,86	0,98	0,89	1,06	1,33	2,17	1,01	3,80		1,29
2b								1,00				
2c		0,60			0,59						0,73	
2d												
2e		0,60	0,60	0,60	0,01	0,24		0,15	0,36	0,24	0,69	0,36
2f												
2	1,32	2,06	1,46	1,58	1,49	1,30	1,33	3,32	1,37	4,04	1,42	1,65
2N	0,20	0,31	0,22	0,24	0,22	0,20	0,20	0,50	0,21	0,61	0,21	0,25
3a								2,03	0,20			
3b				0,78				1,95				0,06
3c												
3d												
3e	1,05			2,70					0,15		1,11	
3f												
3g												
3h										0,25		
3i												
3j												
3k												
3l												
3	1,05	0,00	0,00	3,48	0,00	0,00	0,00	3,98	0,35	0,25	1,11	0,06
3N	0,26	0,00	0,00	0,87	0,00	0,00	0,00	1,00	0,09	0,06	0,28	0,02
4a.1												
4a.2												
4a.3												
4b												
4c.1												
4c.2												
4c.3	0,10									1,17		
4d										0,25		
4e										0,04		
4f										0,13		
4g												
4h												
4i												
4j												
4	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,59	0,00	0,00
4N	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,00
5								15,00		11,72		
5N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,25	0,00	4,10	0,00	0,00
6		0,53	0,17	1,26			0,50	0,05	0,62	1,30	0,50	0,24
6N	0,00	0,03	0,01	0,06	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03	0,07	0,03	0,01
7								0,50		2,00		
7N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,10	0,00	0,00
TOTAL	0,48	0,34	0,23	1,17	0,22	0,20	0,22	6,77	0,32	5,17	0,52	0,27

PLAZA CLAVE Nº DL1786A
ANEXO AL ACTA Nº: 101.1

Solicitantes	MANUEL GUERRERO CASTRO	FRANCISCO JAVIER OLLERO ÁLVAREZ	FELIPE JOSÉ CRUZ AVIS	PABLO ALEJANDRO CRUZ FRANCO	GUILLERMO REY GOZALO	ANTONIO JESÚS PECERO PECERO	RAÚL FELIPE GUZMÁN CABALLERO	CARMEN PÉREZ ATANET	MARÍA ÁNGELES MARCELO RUBIO	MARÍA ÁNGELES ROMERO GALVÁN	JOSÉ MANUEL PÉREZ PINTOR	EMILIO SEVILLA ORTEGO
2a	1,91	0,92	1,00	1,01		2,27	1,19		1,83	0,90		1,10
2b	0,50											
2c								0,66			0,71	
2d								5,00				
2e	1,16				1,01		0,60	0,01	0,60	0,65	2,00	
2f												
2	3,57	0,92	1,00	1,01	1,01	2,27	1,79	5,67	2,43	1,55	2,71	1,10
2N	0,54	0,14	0,15	0,15	0,15	0,34	0,27	0,85	0,36	0,23	0,41	0,17
3a												
3b												
3c	0,15						0,10					
3d												
3e				0,10	0,75							
3f					0,40							
3g												
3h					0,25							
3i												
3j												
3k												
3l												
3	0,15	0,00	0,00	0,10	1,40	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3N	0,04	0,00	0,00	0,03	0,35	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4a.1												
4a.2												
4a.3												
4b												
4c.1												
4c.2												
4c.3								2,40				
4d								0,40				
4e												
4f	0,75											
4g												
4h												
4i												
4j												
4	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,80	0,00	0,00	0,00	0,00
4N	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00
5	15,00					9,96				5,41	2,30	
5N	5,25	0,00	0,00	0,00	0,00	3,49	0,00	0,00	0,00	1,89	0,81	0,00
6	0,04				0,10	0,16	0,50	0,50		1,01	0,68	0,50
6N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,03	0,03	0,00	0,05	0,03	0,03
7	0,50					2,00			0,50			
7N	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5,96	0,14	0,15	0,18	0,51	3,93	0,32	1,30	0,39	2,18	1,25	0,19

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with checkmarks.

PLAZA CLAVE N° DL1786A
ANEXO AL ACTA N°: 101.1

Solicitantes	LUIS ÁNGEL CORRAL CREGO	AIDA REDRADO BONILLA	FERNANDO BERENGUER SEMPRERE
2a			4,82
2b			
2c	1,03	0,65	0,90
2d			
2e	2,00		
2f			
2	3,03	0,65	5,72
2N	0,45	0,10	0,86
3a			
3b			
3c	0,30		0,26
3d			
3e			
3f			
3g			
3h			
3i			
3j			
3k			
3l			
3	0,30	0,00	0,26
3N	0,08	0,00	0,07
4a.1			
4a.2			
4a.3			0,30
4b			0,60
4c.1			
4c.2			0,29
4c.3			
4d	0,10		1,70
4e			
4f			
4g			
4h			
4i			
4j			
4	0,10	0,00	2,89
4N	0,02	0,00	0,43
5	3,20		0,36
5N	1,12	0,00	0,13
6	1,46		0,20
6N	0,07	0,00	0,01
7			5,00
7N	0,00	0,00	0,25
TOTAL	1,74	0,10	1,74

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Asociado)**

**PLAZA CLAVE N° DL2981A
ANEXO AL ACTA N°: 104.1**


MELCHOR LÓPEZ BALSERA	6,77
MANUEL GUERRERO CASTRO	5,96
MARÍA ALICIA ANTOLÍN SALAZAR	5,17
ANTONIO JESÚS PECERO PECERO	3,93
MARÍA ÁNGELES ROMERO GALVÁN	2,18
FERNANDO BERENGUER SEMPRERE	1,743
LUIS ÁNGEL CORRAL CREGO	1,738
CARMEN PÉREZ ATANET	1,30
JOSÉ MANUEL PÉREZ PINTOR	1,25
CARLOS ALONSO CALVO	1,17
ALFONSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	0,52
GUILLERMO REY GOZALO	0,51
PEDRO AGUSTÍN RODRÍGUEZ IZQUIERDO	0,48
MARÍA ÁNGELES MARCELO RUBIO	0,39
LUIS MIGUEL GARCÍA MARTÍN	0,34
JOSÉ CARLOS CALVO CORRALES	0,324
RAÚL FELIPE GUZMÁN CABALLERO	0,319
MARÍA NÚÑEZ GONZÁLEZ	0,27
ANTONIO ACEDO BONILLA	0,23
MIGUEL ÁNGEL ANTÓN GAMERO	0,225
JOSÉ RODRIGO BLANCO GIL	0,224
CARLOS LÓPEZ NÚÑEZ	0,20
EMILIO SEVILLA ORTEGO	0,19
PABLO ALEJANDRO CRUZ FRANCO	0,18
FELIPE JOSÉ CRUZ AVIS	0,15
FRANCISCO JAVIER OLLERO ÁLVAREZ	0,14
AIDA REDRADO BONILLA	0,10

Cáceres, 13 de diciembre 2012

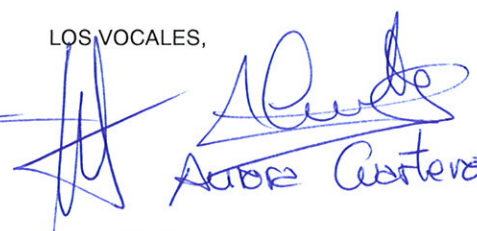
Vº Bº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



LOS VOCALES,



Antonio Castro